

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25765** *SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA
DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Entidad Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y de Las Palmas, S.A. en su sesión del día 29 de julio de 2010, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la sede de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, sita en la Explanada Tomás Quevedo Ramídez, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 10 de septiembre de 2010 a las trece horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 11 de septiembre de 2010 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Sánchez-Simón Muñoz.

ID: A100061588-1